

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2605

Impreso el día 27 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 5 de noviembre de 2015

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Instalación** del primer centro de desarrollo deportivo de judo, en la capital de la provincia de Formosa. Expresión de beneplácito. **Donkin**. (4.537-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Donkin por el que se expresa beneplácito por la instalación del primer centro de desarrollo deportivo de judo en la capital de la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 6 de octubre de 2015.

*Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E.*

*González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la instalación del primer centro de desarrollo deportivo de judo en la capital de la provincia de Formosa.

*Carlos G. Donkin.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Donkin, luego de un exhaustivo análisis, le presa su acuerdo favorable.

*Mauricio R. Gómez Bull.*